

Fracking

Fracking: ¿qué viene ahora que Ecopetrol recibió licencia para el piloto en Santander?

Un procedimiento establecido en la ley podría retrasar el inicio las operaciones o frenar por completo el proyecto piloto Kalé, ubicado en Puerto Wilches.

28/3/2022



La Anla otorgó la licencia ambiental para el primer piloto de fracking en el municipio de Puerto Wilches. - Foto: Istock

En las últimas horas se conoció una resolución a través de la cual la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) autorizó a Ecopetrol para dar inicio al primer proyecto piloto de investigación integral llamado Kalé, que estará ubicado en el corregimiento kilómetro 8 del municipio de Puerto Wilches, en Santander.

Aunque Ecopetrol ya cuenta con la licencia ambiental, aún falta tiempo para que en Colombia se pueda perforar el primer pozo con fracking e, incluso, un procedimiento establecido en la ley podría retrasar el inicio las operaciones o frenar por completo el proyecto piloto.

Diez días hábiles, contados a partir de la notificación de la Resolución 00648 del 25 de marzo de 2022, es el tiempo que tienen los reconocidos como 'terceros intervinientes' en el trámite administrativo para radicar un recurso de reposición a la decisión tomada por la Anla.

Manténgase informado por \$8.250 al mes
Realice un único pago de \$99.000 por 12 meses
*Aplican T y C

Suscríbese ahora

FORO EL FUTURO DE LA SALUD EN COLOMBIA ¡Regístrese aquí! 31 de marzo | 8:00 a. m.

Las propuestas más polémicas del programa de gobierno de Petro

Por su parte, la Anla tendrá 15 días hábiles para pronunciarse al respecto. Una vez estudiado el recurso de reposición y los respectivos argumentos, la entidad podrá ratificar su decisión o tomar una diferente al otorgamiento de la licencia ambiental a Ecopetrol.

En caso de que la licencia ambiental de Kalé quede en firme, Ecopetrol podrá seguir adelante con el primer proyecto de fracking en Colombia, el cual tendrá una duración total de 18,4 meses (1,5 años). Las obras de la fase constructiva tomarán 2,4 meses (71 días), mientras que para la perforación del pozo de investigación y el completamiento de los pozos captador e inyector se estiman 6,1 meses (184 días).

La fase de fracturamiento hidráulico (fracking) en la sección horizontal del pozo de investigación tomará 2,6 meses (79 días) y el dimensionamiento del yacimiento tardará seis meses (180 días). Ecopetrol aclaró que algunas fases o etapas del proyecto se pueden ejecutar al mismo tiempo o de forma paralela.

"El otorgamiento, en primera instancia, de la licencia ambiental del proyecto Kalé es un avance importante dentro de este ejercicio de verificación científica y participación ciudadana que representan los proyectos piloto de investigación integral. Seguiremos trabajando con absoluta rigurosidad en la instancia que sigue dentro del proceso de licenciamiento", aseguró Ecopetrol.



El fracking en la sección horizontal del pozo de investigación tomará 2,6 meses y el dimensionamiento del yacimiento tardará seis meses. (AP Photo/Charlie Riedel, File) - Foto: AP

¿En qué consiste el piloto de fracking?

Ecopetrol solo podrá perforar un pozo de investigación para llevar a cabo el piloto de fracking. El fracturamiento se realizará en los 4.000 pies (1.219 kilómetros) horizontales de la última sección perforada del pozo, donde cada 200 pies (60,9 metros) se realizarán hasta dos etapas de fracturamiento por día durante diez días o 20 etapas totales durante 20 días si se realiza una etapa por día.

De acuerdo con la Anla, para la perforación del pozo de investigación se emplearán "fluidos base agua y base aceite", lo que ha sido duramente criticado por algunas organizaciones por el daño que se le podría causar a comunidades y al medio ambiente.

Además, el pozo de investigación no puede ser perforado a menos de 500 metros en superficie de una infraestructura habitada y Ecopetrol deberá garantizar la protección de los acuíferos superficiales y subterráneos, instalando revestimientos para aislar los cuerpos de agua presentes en el área del proyecto.

Tampoco está permitido realizar actividades de fracturamiento hidráulico a menos de un kilómetro de una falla geológica identificada en la interpretación sísmica que involucre el basamento.



La Alianza Colombia Libre de Fracking aseguró que es lamentable que un tema fundamental sea decidido por el Gobierno Duque, de afán, sin garantías, y a pocos meses de la posesión de un nuevo presidente. Foto: Twitter @OFFMujeres - Foto: Foto: Twitter @OFFMujeres

Rechazo al piloto de fracking Kalé

La Alianza Colombia Libre de Fracking se opuso rotundamente al desarrollo y proceso que se consolidó, según ellos, en menos de cinco meses, con numerosas voces de rechazo, serios cuestionamientos al trámite y el aumento de los hechos de violencia en el Magdalena Medio.

"Es lamentable que un tema fundamental en materia energética no se haya debatido en el Congreso de la República, donde los aliados del gobierno no dilataron por tercera vez consecutiva la discusión de los proyectos de ley para prohibir el fracking, y sea decidido por el Gobierno Duque, de afán, sin garantías, y a pocos meses de la posesión de un nuevo presidente", señalan voceros de la organización.

¿Cuáles son los productos de aseo que han subido de precio?

La licencia otorgada por la Anla también motivó un pronunciamiento del candidato presidencial Gustavo Petro, quien en su cuenta de Twitter escribió: "El fracking es el mecanismo más depredador, pues acaba con el agua del territorio para continuar un sistema económico basado en hidrocarburos. Puerto Wilches tiene mucho mejor futuro en la agroindustria de pequeños y medianos productores agrarios"

Twitter post by Gustavo Petro (@petrogustavo) with text: 'El fracking es el mecanismo más depredador...' and a photo of a protest.

La Anla aseguró que dentro del proceso de evaluación de la licencia ambiental se tuvieron en cuenta los impactos ambientales por el desarrollo de las obras y actividades del proyecto en el área de influencia en los temas bióticos, abióticos y sociales, así como las medidas de manejo y de monitoreo establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA), y lo expresado por la comunidad y las demás autoridades en el marco del proceso de la audiencia pública ambiental, que se realizó el pasado 22 de febrero.